

MÁSTER EN DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN

CURSO 2024/2025

[HTTPS://MASTERCONSTRUCCION.ICAM.ES/](https://masterconstruccion.icam.es/)

FECHA

SEPTIEMBRE DE 2024 A
MAYO/JUNIO DE 2025

LUGAR DE CELEBRACIÓN

ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID
CENTRO DE ESTUDIOS
CALLE SERRANO, 11, 1º PLANTA

AFORO

PLAZAS LIMITADAS

FORMATO

ONLINE Y PRESENCIAL



DIRECTORES

FRANCISCO GARCÍA-ORTELLS
ÁNGEL LEDESMA

PROFESORADO

Francisco García-Ortells. Socio García-Ortells, Abogados. Doctor en Derecho y Académico Co. RAJyL

Rafael Domínguez Olivera. Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Transportes

Leandro Martínez-Cardos. Socio Martínez-Cardos, Abogados. Letrado Mayor Consejo de Estado y doctor en Derecho.

Juan José Lavilla Rubira. Socio Lavilla Abogados. Letrado en Cortes y Profesor titular derecho administrativo UCM

Diego Perez Martinez Gimeno. Abogado del Estado en AIREF

Luis García del Río. Abogado del Estado en excedencia y socio Gomez-Acebo Pombo

Fernando Diaz Barco. Director jurídico Sacyr Construcción España.

Ricardo Cuesta Castiñeyra. General Counsel en Dragados.

Rafael San Martín. Director jurídico Grupo San José.

Carlos Borrego. Secretario General Seopan.

Miguel Martínez. Abogado del Estado en excedencia y socio Uría.

Almudena Larrañaga. Socia en Gomez-Acebo Pombo

Jose M^º Osuna Benavides. Socio García-Ortells, Abogados

Luis Jordana de Pozas. Socio en Molins, defensa penal

Patxi Castaños. Director jurídico Aedas Homes.

Sofía Parra Martínez. Socia en Pinsent Masons

Pablo Laorden. Socio en Lambal

Lucía Montes Saralegui. Socia en Cuatrecasas

Santiago Martín. Abogado.

Jose Antonio Muñoz Villarreal. Socio Muñoz Arribas

Francisco Muñoz Villarreal. Socio Muñoz Arribas

Juan Romero Sanchez. Abogado del Estado en excedencia y of Counsel Gomez-Acebo Pombo

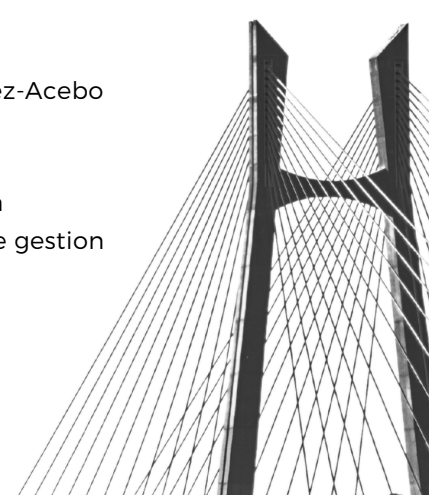
Elena Veleiro Couto. Abogada del Estado en excedencia y socia Perez-Llorca

Alfredo Aguilera. Abogado del Estado en excedencia y of Counsel Perez-Llorca

Manuel Fernandez de Arévalo. Abogado e ingeniero de caminos. Responsable gestion contractual Adif

Rafael Ignacio Luque. Abogado, arquitecto y Académico Co. RAJyL

Antonio Sanchez Recio. Socio PWC



PROGRAMA

PARTE I. OBRA PÚBLICA

ASIGNATURA 1º: EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: GENERALIDADES, ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

- Principios básicos de la contratación pública:
- Definición y prestaciones típicas del contrato de obra pública: Diferencias con otros contratos del sector público.
- Definición y especialidades de los contratos de obra sujetos a regulación armonizada. Definición y especialidades de los contratos de obra menores.
- El principio de autonomía de la voluntad en el ámbito de la contratación pública.
- El contenido mínimo del contrato de obra pública y la regulación del plazo, el objeto y el precio
- La perfección y forma del contrato de obra pública: los documentos contractuales que lo regulan y su carácter formal.
- Régimen de invalidez de los contratos de obra pública.
- Las partes del contrato
- Las garantías exigibles en el ámbito de la contratación pública.
- La preparación del contrato: el expediente de contratación: los pliegos
- La adjudicación del contrato, su regulación y los diferentes tipos de procedimientos de adjudicación (procedimiento abierto, procedimiento restringido, procedimiento con negociación, diálogo competitivo, procedimiento de asociación para la innovación y concurso de proyectos)
- La formalización del contrato de obra y los requisitos previos que debe cumplir el adjudicatario de la obra.
- La racionalización técnica del contrato: los acuerdos marco, los sistemas dinámicos de contratación y las centrales de contratación.



PROGRAMA

ASIGNATURA 2º: LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

- Los presupuestos documentales del inicio de la fase de ejecución de la obra: el replanteo de la obra, su regulación y las obligaciones de las partes en el desarrollo de este acto contractual. Especial referencia a la responsabilidad de la Administración contratante por falta de replanteo de la obra y sus consecuencias.
- Las prerrogativas o privilegios de la Administración Pública en los contratos de obra pública y las normas generales de procedimiento para su ejercicio.
- Los procedimientos en el ámbito de la contratación pública y el cómputo de plazos: visión general.
- Las alteraciones del plazo de ejecución de obra y los procedimientos de reajuste de anualidades: supuestos y tramitación.
- El pago del precio en el contrato de obra
- El contratista y la Dirección de Obra: obligaciones y competencias.
- La responsabilidad del contratista durante la ejecución de la obra
- El incumplimiento del contratista y la demora en la ejecución: consecuencias. Especial referencia a las obligaciones medioambientales, sociales y laborales del contratista y las condiciones especiales de ejecución.
- Los efectos y el significado del principio de riesgo y ventura del contratista y sus excepciones
- La modificación del contrato de obras
- El derecho del contratista de la obra realmente ejecutada: la doctrina del enriquecimiento injusto y su aplicación a los denominados trabajos extracontractuales o sin cobertura contractual, requisitos y métodos de cálculo.
- Cesión de derechos de cobro y cesión de contrato: regulación y requisitos.
- La subcontratación en el ámbito de la obra pública: regulación, límites y requisitos.
- La recepción de la obra
- El período de garantía de la obra
- La resolución del contrato de obra pública:
- La liquidación del contrato de obra como acto que extingue la responsabilidad contractual del contratista: requisitos y tramitación.
- La responsabilidad post contractual del contratista por vicios ocultos: requisitos, finalidad, plazo y tramitación del expediente.

PROGRAMA

ASIGNATURA 3º: UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, CONTRATOS DE OBRA SEMIPÚBLICOS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Regulación, naturaleza y finalidad de las Uniones Temporales de Empresa.
- Constitución, duración y extinción de las Uniones Temporales de Empresa.
- El funcionamiento interno de las Uniones Temporales de Empresa.
- Especialidades aplicables a las Uniones Temporales en la licitación, adjudicación y ejecución del contrato de obra.
- La capacidad y la legitimación de las Uniones Temporales de Empresas en vía administrativa y jurisdiccional. La legitimación individual de sus miembros.
- Especial referencia al régimen legal de los contratos de obra semipúblicos: contratos de obra privados promovidos por poderes adjudicadores y entidades del sector público sin la condición de Administración Pública.
- Las reclamaciones administrativas derivadas del contrato de obra y los medios de impugnación ordinarias en vía administrativa y contencioso – administrativa: supuestos, plazos y desarrollo
- El recurso especial en materia de contratación

ASIGNATURA 4º: EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

- Consideraciones generales sobre las formas de ejecución de las obras públicas.
- Necesidad de colaboración entre los sectores público y privado en la construcción y explotación de las obras públicas.
- Mecanismos de colaboración.
- Mecanismos contractuales.
- Mecanismos institucionales: sociedades de economía mixta.
- Criterios para la elección entre mecanismos contractuales e institucionales.
- Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras:
- Régimen de distribución de riesgos en el contrato de concesión de obras.
- Financiación del concesionario
- Extinción de la concesión de obras

PROGRAMA

PARTE II. OBRA PRIVADA

ASIGNATURA 5°: CONTRATO DE OBRA PRIVADO Y SUBCONTRATACIÓN

- El contrato de obra privado, concepto naturaleza, contenido.
- Modos de extinción del contrato de obra
- La responsabilidad legal del contratista con posterioridad a la entrega del opus: la llamada responsabilidad decenal (art. 1.591 del Código Civil): ámbito de aplicación, naturaleza, contenido y requisitos.
- La subcontratación y sus implicaciones jurídicas.

ASIGNATURA 6°: EDIFICACIÓN

- Finalidad, ámbito objetivo y temporal de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Los requisitos técnicos y administrativos de la edificación
- Los seguros en el ámbito de la edificación: aproximación general.
- Los agentes de la edificación: competencias y obligaciones.
- La recepción de la obra.
- La responsabilidad legal de los agentes de la edificación frente a los terceros adquirentes de los edificios o sus elementos privativos.
- La percepción de cantidades a cuenta del precio durante la construcción.



PROGRAMA

PARTE III – OTROS CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN, SEGUROS, FISCALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CONSTRUCCIÓN Y DERECHO PENAL

ASIGNATURA 7º: OTROS CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

- El contrato de ingeniería.
- La contratación de obras en los sectores de la distribución de agua, distribución de gas y calefacción, redes eléctricas, transporte, puertos y aeropuertos
- Contratos EPC o "llave en mano".
- Contratos internacionales de construcción.

ASIGNATURA 8º: SEGUROS, FISCALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CONSTRUCCIÓN Y DERECHO PENAL

- Los seguros en el marco normativo de la Ley de Ordenación de la Edificación (Ley 39/1999, de 5 de noviembre):
 - El seguro decenal.
 - El seguro trienal.
 - El aseguramiento de los sujetos de la construcción no obligados a contratar el seguro decenal.
 - El Organismo de Control Técnico en el proceso de la edificación.
- El seguro de todo riesgo de la construcción. La inclusión en la póliza principal de "todos los intervinientes de la obra".
- El aseguramiento de la responsabilidad civil profesional del proyectista y la Dirección de obra.
- La cuestión de los accidentes laborales (responsabilidad civil patronal). El coordinador de seguridad y salud.

PROGRAMA

- El aseguramiento de la obra llave en mano. El Project manager.
- La póliza de Responsabilidad Civil General de la empresa constructora: coberturas y exclusiones principales.
- La peritación del siniestro. La valoración del daño.
- Los daños consecuenciales o pérdida de beneficios.
- El seguro de accidentes personales previsto en el convenio.
- El sistema preventivo laboral en España. La Ley de Prevención de riesgos laborales.
- Seguridad en el trabajo; la evaluación de riesgos en el sector de la construcción. Aspectos generales de la prevención.
- Desarrollo del marco normativo aplicable al sector de la construcción en materia de prevención. Derecho del Trabajo y seguridad social Especial análisis del Real Decreto 1627/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Responsabilidad de los Agentes en materia preventiva en las empresas constructoras.
- Los servicios de prevención. Análisis y marco normativo.
- La responsabilidad por infracción de las normas de seguridad y salud. Marco administrativo.
- La responsabilidad por infracción de las normas de seguridad y salud. Jurisdicción social.
- Delitos más comunes en los contratos de construcción
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas (art. 31 bis del Código Penal) y el compliance penal.

ASIGNATURA 9º: TRIBUTOS E IMPUESTOS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN

- Tributos estatales: el IVA.
- Tributos locales:
 - La tasa de licencia de obras.
 - Otras tasas: ocupación de vía pública.
 - El impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

ASIGNATURA 10º: TFM

ASIGNATURA 11º: PRACTICAS VOLUNTARIAS



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



[HTTPS://MASTERCONSTRUCCION.ICAM.ES/](https://masterconstruccion.icam.es/)

MÁSTER EN DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN

CURSO 2024/2025